

JUEVES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 210

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2017-9480** *Resolución autorizando la inscripción y depósito de la modificación de los Estatutos de la Organización Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria (STEC). Depósito número 39000072.*

Se ha presentado, en fecha 27 de septiembre de 2017, solicitud del depósito de la modificación de los Estatutos de la Organización Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria STEC (Depósito número 39000072), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, afectando la modificación a los artículos 1, 2, 6 y 58. Su ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Cantabria, estando integrado su ámbito profesional por todos los trabajadores cualquiera que sea su régimen de contratación o su relación laboral, siendo los firmantes del acta de modificación don Juan Aguayo Díaz, con DNI número 13905968Y y don Miguel Santamaría Álvarez, con DNI número 13759416B, presidente y secretario, respectivamente, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo esta Dirección General de Trabajo.

#### ACUERDA

1.- Autorizar la inscripción de la modificación de los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria STEC, en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 23 de octubre de 2017.

La directora general de Trabajo,  
Ana Belén Álvarez Fernández.

2017/9480